

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN**

CARRERA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA

**RELACIÓN ENTRE EL USO DE ANTICONCEPTIVOS
HORMONALES Y LOS NIVELES DE PROLACTINA EN
MUJERES DE LA CIUDAD DE JAÉN- 2025**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO TECNÓLOGO MÉDICO EN LABORATORIO
CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA**

AUTORAS:

Bach. Karito Flaviana López Pita

Bach.

Vasquez Rafael Maritza Yosely

ASESOR:

Dr. Juan Enrique Arellano Ubillus

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Enfermedades no transmisibles

JAÉN – PERÚ

Karito Flaviana López Pita Maritza Yosely Vásquez ...

RELACIÓN ENTRE EL USO DE ANTICONCEPTIVOS HORMONALES Y LOS NIVELES DE PROLACTINA EN MUJERES...

 PROYECTOS DE TESIS E INFORMES FINALES 2026 Proyectos e Informes en evaluación Universidad Nacional de Jaen

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::1:3461079781

25 páginas

Fecha de entrega

20 ene 2026, 8:30 a.m. GMT-5

7278 palabras

Fecha de descarga

20 ene 2026, 8:35 a.m. GMT-5

41.640 caracteres

Nombre del archivo

IF_López_Pita_y_Vasquez_Rafael_TM_V1_2025.docx

Tamaño del archivo

64.2 KB



11% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 12 palabras)

Fuentes principales

- 9%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 7%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Dr. Luis Omar Carbajal García
PROFESOR DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Ley de Creación N° 29304

Universidad Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU /CD

ACTA DE SUSTENTACIÓN

En la ciudad de Jaén, el día lunes 20 de abril del 2025, siendo las 11:00 horas, se reunieron los integrantes del Jurado:

Presidente: **Mg. Adán Joél Villanueva Sosa.**

Secretario: **Mg. Robert Manuel Fernández Guerrero.**

Vocal : **Mg. Alex Vilder Guerrero Becerra.**

Para evaluar la Sustentación del Informe Final de:

- () Trabajo de Investigación
(✓) Tesis
() Trabajo de Suficiencia Profesional

Titulada: **"RELACIÓN ENTRE EL USO DE ANTICONCEPTIVOS HORMONALES Y LOS NIVELES DE PROLACTINA EN MUJERES DE LA CIUDAD DE JAÉN - 2025"** por los estudiantes **Karito Flaviana López Pita** y **Maritza Yosely Vasquez Rafael**, de la Escuela Profesional de Tecnología Médica de la Universidad Nacional de Jaén.

Después de la sustentación y defensa, el Jurado acuerda:

(✓) Aprobar () Desaprobar (✓) Unanimidad () Mayoría

Con la siguiente mención:

- | | | |
|---------------------------|------------|---------------|
| a) Excelente | 18, 19, 20 | () |
| b) Muy bueno | 16, 17 | () |
| c) Bueno | 14, 15 | (<u>15</u>) |
| d) Regular | 13 | () |
| e) Desaprobado 12 ó menos | | () |

Siendo las 12:00 horas del mismo día, el Jurado concluye el acto de sustentación confirmando su participación con la suscripción de la presente.



Mg. Adán Joél Villanueva Sosa
Presidente Jurado Evaluador



Mg. Robert Manuel Fernández Guerrero
Secretario Jurado Evaluador



Mg. Alex Vilder Guerrero Becerra
Vocal Jurado Evaluador

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ANEXO N°06:

**DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD Y DE NO PLAGIO DE LA
TESIS (PREGRADO)**

Yo, **López Pita Karito Flaviana**, egresado de la carrera Profesional de Tecnología Médica de la Facultad de ciencias de la salud de la Universidad Nacional de Jaén, identificado (a) con DNI N° 71003809.

Declaro bajo juramento que:

1. Soy Autor del trabajo titulado:

“RELACIÓN ENTRE EL USO DE ANTICONCEPTIVOS HORMONALES Y LOS NIVELES DE PROLACTINA EN MUJERES DE LA CIUDAD DE JAÉN-2025” la modalidad de Tesis para optar el Título Profesional de **LICENCIADO EN TECNOLOGÍA MÉDICA CON ESPECIALIDAD EN LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA.**

2. El texto de mi trabajo final respeta y no vulnera los derechos de terceros, incluidos los derechos de propiedad intelectual. En el sentido, el texto de mi trabajo final no ha sido plagiado total ni parcialmente, para la cual he respetado las normas internacionales de citas y referencias de las fuentes consultadas.

3. El texto del trabajo final que presento no ha sido publicado ni presentado antes en cualquier medio electrónico o físico.

4. La investigación, los resultados, datos, conclusiones y demás información presentada que atribuyo a mi autoría son veraces.

5. Declaro que mi trabajo final cumple con todas las normas de la Universidad Nacional de Jaén.

6. Soy consciente de que el hecho de no respetar los derechos de autor y hacer plagio, es objeto de sanciones universitarias y/o legales.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Nacional de Jaén y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Jaén, 14 de agosto del 2026



Karito Flaviana López Pita
DNI N°: 71003809.

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

ANEXO N°06:

**DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD Y DE NO PLAGIO DE LA
TESIS (PREGRADO)**

Yo, **Vasquez Rafael Maritza Yosely** egresado de la carrera Profesional de Tecnología Médica de la Facultad de ciencias de la salud de la Universidad Nacional de Jaén, identificado (a) con DNI N° **71058117**.

Declaro bajo juramento que:

7. Soy Autor del trabajo titulado:

“RELACIÓN ENTRE EL USO DE ANTICONCEPTIVOS HORMONALES Y LOS NIVELES DE PROLACTINA EN MUJERES DE LA CIUDAD DE JAÉN-2025” la modalidad de Tesis para optar el Título Profesional de **LICENCIADO EN TECNOLÓGÍA MÉDICA CON ESPECIALIDAD EN LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA**.

8. El texto de mi trabajo final respeta y no vulnera los derechos de terceros, incluidos los derechos de propiedad intelectual. En el sentido, el texto de mi trabajo final no ha sido plagiado total ni parcialmente, para la cual he respetado las normas internacionales de citas y referencias de las fuentes consultadas.
9. El texto del trabajo final que presento no ha sido publicado ni presentado antes en cualquier medio electrónico o físico.
10. La investigación, los resultados, datos, conclusiones y demás información presentada que atribuyo a mi autoría son veraces.
11. Declaro que mi trabajo final cumple con todas las normas de la Universidad Nacional de Jaén.
12. Soy consciente de que el hecho de no respetar los derechos de autor y hacer plagio, es objeto de sanciones universitarias y/o legales.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Nacional de Jaén y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Jaén, 14 de agosto del 2026



Maritza Yosely Vasquez Rafsel

INDICE

INDICE	iii
INDICE DE TABLAS.....	iv
RESUMEN.....	v
ABSTRAC.....	iv
I. INTRODUCCION.....	7
II. MATERIALES Y MÉTODOS	14
III. RESULTADOS.....	21
IV. DISCUCIONES	26
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	28
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	30
AGRADECIMIENTO	34
DEDICATORIA.....	36
ANEXOS	38

INDICE DE TABLAS

Tabla1	Prevalencia de uso de anticonceptivos hormonales en mujeres de la ciudad de Jaén.....	22
Tabla2	Relación entre el uso de anticonceptivos hormonales según grupo etario.	23
Tabla 3	Niveles de prolactina en mujeres de la ciudad de Jaén.....	24
Tabla 4	Relación entre el uso de anticonceptivos hormonales, orales, inyectables, intradérmicos y los niveles de prolactina en mujeres de la ciudad de Jaén.	25
Tabla5	Relación entre el uso de anticonceptivo hormonal y los niveles de prolactina en mujeres de la ciudad de Jaén.....	26

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la relación entre el uso de anticonceptivos hormonales y los niveles de prolactina en mujeres de la ciudad de Jaén durante el año 2025. La investigación fue de tipo aplicada, enfoque cuantitativo, diseño no experimental, transversal y correlacional. La muestra conformada por 60 mujeres en edad fértil usuarias de anticonceptivos hormonales, seleccionadas mediante muestreo por conveniencia. La recolección de datos se realizó mediante un cuestionario estructurado y una ficha de registro para los resultados del dosaje de prolactina sérica. Los resultados evidenciaron que 100 % de las participantes utilizaba anticonceptivos hormonales, predominando los orales (40%), seguidos de los inyectables (35%) y los implantes intradérmicos (25%). En relación con los niveles de prolactina, el 60% presentó valores normales, el 30% hiperprolactinemia y el 10% hipoprolactinemia. El análisis estadístico mostró que no existe relación estadísticamente significativa entre el uso de anticonceptivos hormonales y los niveles de prolactina ($p > 0,05$). Concluyendo que el uso de anticonceptivos hormonales constituye un factor relevante en la regulación de los niveles de prolactina, por lo que se recomienda incorporar el control hormonal periódico en los servicios de planificación familiar, especialmente en mujeres que utilizan métodos hormonales de forma prolongada.

Palabras clave: anticonceptivos hormonales, niveles de prolactina, salud reproductiva.

ABSTRAC

The present study aimed to determine the relationship between the use of hormonal contraceptives and prolactin levels in women from the city of Jaén during the year 2025. The research was applied in nature, with a quantitative approach, and a non-experimental, cross-sectional, and correlational design. The sample consisted of 60 women of reproductive age who were users of hormonal contraceptives, selected through convenience sampling. Data collection was carried out using a structured questionnaire and a recording sheet for serum prolactin assay results. The results showed that 100% of the participants used hormonal contraceptives, with oral methods being the most prevalent (40%), followed by injectable methods (35%) and subdermal implants (25%). Regarding prolactin levels, 60% presented normal values, 30% had hyperprolactinemia, and 10% had hypoprolactinemia. Statistical analysis indicated that there is no statistically significant relationship between the use of hormonal contraceptives and prolactin levels ($p > 0.05$). In conclusion, the use of hormonal contraceptives constitutes a relevant factor in the regulation of prolactin levels; therefore, it is recommended to incorporate periodic hormonal monitoring in family planning services, especially for women who use hormonal methods over a prolonged period.

Keywords: hormonal contraceptives, prolactin levels, reproductive health.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, un gran número de mujeres recurren a métodos anticonceptivos para controlar su fertilidad. Los anticonceptivos hormonales son métodos farmacológicos que combinan estrógenos y progestágenos (o solo progestágenos) para inhibir la ovulación, espesar el moco cervical y alterar el endometrio. Se clasifican en orales (píldoras diarias), inyectables (trimestrales), parches, anillos vaginales o implantes subcutáneos, con una eficacia superior al 99% en uso correcto ⁽¹⁾.

Sin embargo, se ha notado que el empleo de anticonceptivos hormonales puede influir en los niveles de prolactina en el organismo de la mujer. La prolactina es una hormona clave para la lactancia y otros procesos fisiológicos. A pesar de la importancia de esta relación, hay muy pocas investigaciones que traten específicamente el vínculo entre el uso de anticonceptivos y los niveles de prolactina en mujeres de Jaén en el año 2025. A nivel mundial, se estima que la hiperprolactinemia afecta a un porcentaje significativo de la población, especialmente a mujeres en edad reproductiva. Sin embargo, debido a la falta de datos epidemiológicos globales, es difícil determinar con precisión la prevalencia exacta de esta condición ⁽¹⁾.

Hiperprolactinemia a nivel mundial en el año 2023, se encuentra en menos del 1% de la población femenina, aunque en ciertas poblaciones específicas puede llegar al 50% aproximadamente, el diagnóstico de esta alteración endocrina se basa principalmente en la medición sérica de los niveles de prolactina. Diversos estudios señalan que las causas de la hiperprolactinemia pueden ser fisiológicas, farmacológicas, idiopáticas o secundarias a adenomas hipofisarios, siendo estos últimos una de las etiologías más relevantes en mujeres jóvenes. En este contexto, se reportó un estudio de caso que incluyó a seis mujeres adolescentes con hiperprolactinemia, quienes acudieron mayoritariamente a consulta por presentar oligomenorrea. En la evaluación mediante resonancia magnética, tres pacientes presentaron micro adenomas hipofisarios, mientras que en las otras tres se identificaron macro adenomas ⁽²⁾.

Por consiguiente, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el año 2023 señala que la hiperprolactinemia es una razón común de consulta médica, aunque solo en ciertos casos de hiperprolactinemia significativa y persistente se puede identificar un adenoma lactotrófico como la causa. En este documento se ofrecen recomendaciones sobre

cómo abordar, diagnosticar y tratar la hiperprolactinemia/prolactinoma, centrándose en situaciones de toma de decisiones difíciles o en casos especiales como el embarazo o la edad pediátrica. Es importante destacar que este trabajo no pretende servir como una guía clínica definitiva o un consenso absoluto ⁽³⁾.

La Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología en el año 2023, en colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social, señala que los adenomas hipofisarios funcionantes son los responsables más comunes de la prolactinemia, representando aproximadamente el 50% de los casos de hiperprolactinemia. En este contexto, se estudiaron a 6 adolescentes que presentaron prolactinemia, quienes buscaron atención principalmente debido a oligomenorrea. En las resonancias magnéticas realizadas, se identificaron micro adenomas en 3 de las pacientes y macro adenomas en las otras 3. Se observó que los niveles de prolactina estaban relacionados con el tamaño del tumor. La respuesta al tratamiento médico con agonistas dopaminérgicos fue muy positiva. Además, se evalúan los diagnósticos diferenciales de hiperprolactinemia y se reporta una prevalencia de esta condición en 85 mujeres con ovarios poliquísticos ⁽⁴⁾.

Asimismo, en Perú se ha reportado que la hiperprolactinemia (hiperPRL) puede estar asociada con una elevada prevalencia en la obesidad. Un estudio investigó la relación entre la hiperPRL y el peso corporal en pacientes que presentan tumores hipofisarios en el año 2022, como la prolactinoma. Los hallazgos indicaron que la obesidad en estos pacientes ocurre de manera independiente de los efectos que el tumor puede tener sobre el hipotálamo o la hipófisis. Además, se observó que aproximadamente el 70% de los pacientes experimentaron una reducción en su peso corporal al normalizarse sus niveles de prolactina (PRL). Una posible razón para la asociación entre hiperprolactinemia y obesidad es que el aumento de los niveles de PRL favorece la expresión del neuropéptido Y (NPY) en el núcleo hipotalámico dorso medial, lo que puede resultar en hiperfagia. Por lo tanto, las personas con niveles elevados de PRL suelen consumir más alimentos ⁽⁵⁾.

La interacción entre el uso de métodos anticonceptivos y los niveles de prolactina en mujeres es un asunto relevante a nivel nacional en el año 2022, debido a que varios estudios han evidenciado que el empleo de anticonceptivos hormonales puede afectar los niveles de esta hormona en el cuerpo femenino. Investigaciones realizadas en diferentes regiones del país han revelado que un porcentaje significativo de mujeres en edad fértil que utilizan anticonceptivos hormonales presentan niveles elevados de prolactina, lo que puede tener

implicaciones en su salud reproductiva y general: Por lo tanto, es fundamental realizar investigaciones a nivel nacional que permitan profundizar en la relación entre el uso de anticonceptivos y los niveles de prolactina en mujeres, con el fin de identificar posibles riesgos, establecer medidas preventivas y promover un uso responsable de los anticonceptivos en el país ⁽⁶⁾.

Por otra parte en Cajamarca se llevó a cabo un estudio de factores causales de infertilidad femenina en el centro de fertilidad de Cajamarca en el periodo 2015-2019”, en sus resultados obtenidos hacen presente una incidencia de hiperprolactinemia con 4,2% en 3 pacientes, de tal sentido nos muestra que en nuestra región hay casos de hiperprolactinemia asimismo en la provincia nos encontramos de acuerdo a un estudio realizado `` prevalencia de hiperprolactinemia y su relación con el uso de anticonceptivos hormonales en estudiantes del centro santa maría de la merced, jaén. octubre diciembre 2019`` evidenciando de las 98 estudiantes que participaron en la investigación, el 60,2% tenía hiperprolactinemia y solo un 39,8% presentó prolactina normal ⁽⁷⁾.

En cuanto a nuestra ciudad de Jaén en el año 2024 se ha reportado que el 9,9% de las mujeres en edad fértil, especialmente estudiantes, presentan hiperprolactinemia debido al uso de anticonceptivos. Esto resalta la necesidad de determinar los niveles de prolactina en este grupo poblacional para identificar posibles riesgos y brindar un seguimiento adecuado, por lo tanto, es preciso llevar a cabo una investigación para establecer la conexión entre el uso de métodos anticonceptivos y los niveles de prolactina en mujeres residentes en Jaén. De esta forma, se podrá detectar eventuales peligros, ofrecer un seguimiento apropiado y fomentar la utilización responsable de anticonceptivos en la zona ⁽⁸⁾.

Un anticonceptivo hormonal es un tipo de método anticonceptivo que utiliza hormonas sintéticas para prevenir el embarazo. Estos métodos funcionan principalmente alterando el equilibrio hormonal del cuerpo de la mujer para evitar la ovulación, hacer el moco cervical más espeso y dificultar la implantación de un óvulo fertilizado en el revestimiento uterino ⁽⁹⁾. De este mismo modo la prolactina es una hormona esencial para la lactancia y tiene múltiples funciones en el cuerpo 2020. Los niveles anormales de prolactina pueden causar una variedad de problemas de salud, y su diagnóstico y tratamiento adecuados son importantes para mantener la salud hormonal y general ⁽¹⁰⁾.

El uso de anticonceptivos hormonales es una práctica ampliamente difundida entre las mujeres en edad fértil, como método efectivo para el control de la natalidad. Sin embargo, el uso de estos anticonceptivos puede conllevar una serie de efectos secundarios y repercusiones en la salud que requieren un análisis detallado. Uno de los aspectos menos explorados, pero clínicamente relevante es la posible alteración de los niveles de prolactina, que es una hormona crucial producida por la glándula pituitaria que influye en la lactancia, la función reproductiva y el metabolismo.

Esta investigación se sustenta en los antecedentes de investigación de: Riopedre⁽¹¹⁾ 2023, en el Área Sanitaria III, realizó un estudio de enfoque cuantitativo con el propósito de estimar la incidencia de hiperprolactinemia durante el año 2022. La investigación se desarrolló con una muestra de 680 personas. Los resultados evidenciaron que el 6,2 % de los participantes presentó niveles altos de prolactina, mientras que el 1,5 % presentó macroprolactinemia y el 0,9 % prolactinomas, condiciones asociadas también a niveles elevados de prolactina. Por otro lado, la mayoría de los participantes presentó niveles medios y un grupo reducido evidenció niveles bajos de prolactina, sin significancia clínica relevante. Estos hallazgos indican una baja frecuencia de estas alteraciones hormonales en la población estudiada. Finalmente, el autor concluyó que la información obtenida respalda la importancia de realizar un diagnóstico adecuado, con el fin de evitar la aplicación de pruebas innecesarias o incorrectas y garantizar un tratamiento acorde con las necesidades de cada paciente.

Asimismo, Barboza⁽¹²⁾ 2023, tuvo como propósito determinar la relación entre el uso de anticonceptivos hormonales y disfunción sexual femenina en mujeres de 20 - 30 años del distrito de Cajamarca y su abordaje farmacoterapéutico. Estudio de nivel correlacional, teniendo como muestra a 287 mujeres de 20 - 30 años, se logró determinar que existe relación estadísticamente significativa entre el uso de anticonceptivos hormonales y disfunción sexual femenina llegando a la conclusión método anticonceptivo hormonal más usado por las mujeres que participaron del estudio, fue la inyección mensual seguida de la inyección trimestral.

Además, Varas⁽¹³⁾ 2023, tuvo como propósito determinar qué prolactina elevada como marcador de actividad en pacientes con Síndrome de Sjögren Primario en el Hospital Víctor Lazarte Echegaray, diseño del estudio observacional, La muestra estará formada por 250 pacientes con SS primario, Los resultados evidenciaron que los sujetos con esta patología presentaron niveles altos de prolactina en comparación con los controles sanos,

quienes mostraron niveles dentro de rangos normales (niveles medios). Asimismo, se observó que la concentración de prolactina fue significativamente más elevada en los pacientes con enfermedad activa, clasificándose predominantemente en niveles altos, mientras que en fases de menor actividad se encontraron valores medios.

Como también, Damas⁽¹⁴⁾ 2023 , tuvo como propósito determinar el nivel de conocimiento y uso de métodos anticonceptivos en estudiantes de secundaria de una institución educativa mixta, Huancayo- Perú 2023 , Se realizó un estudio correlacional ,su mue%, llegando los estudiantes pertenecientes al 3º, 4º y 5º año de secundaria, como resultado Los métodos anticonceptivos que más usan los estudiantes son el preservativo con un 76%, seguido de la pastilla anticonceptiva de emergencia con un 11%, continuando con los métodos naturales en un 8% y finalmente usan los anticonceptivos inyectables 5%,llegando a la conclusión que los estudiantes no tienen un buen conocimiento de los anticonceptivos y sus usos de métodos anticonceptivos.

Escobar ⁽¹⁵⁾ 2022, en Sullana-Perú. Determino el nivel de conocimiento y el uso de métodos anticonceptivos en adolescentes del asentamiento humano 9 de octubre. Su investigación fue de enfoque cuantitativo, evidenció una relación significativa entre el nivel de conocimiento y el uso de métodos anticonceptivos ($p = 0,000$), concluyendo que, a más información sobre anticoncepción, mayor es la probabilidad de uso responsable. Asimismo, se observó que el 58,74 % de los adolescentes no utilizaban ningún método anticonceptivo, situación que incrementa el riesgo de embarazo no planificado y enfermedades de transmisión sexual.

Del mismo modo, Huamán ⁽¹⁶⁾ 2022, en la ciudad de Huacho-Perú, determino la relación entre el nivel de conocimiento sobre la hiperprolactinemia y las actitudes hacia el tratamiento farmacológico en pacientes de la Clínica San Pedro durante el período 2021-2022. El estudio presentó un diseño descriptivo de corte transversal y la muestra estuvo conformada por 234 pacientes que acudieron a dicha clínica. Los resultados evidenciaron que predominó un nivel alto de conocimiento sobre la hiperprolactinemia, seguido de un nivel bajo y, en menor proporción, un nivel medio. Finalmente, se concluyó que existe una relación significativa entre el nivel de conocimiento sobre hiperprolactinemia y las actitudes hacia las medidas preventivas, según la prueba de chi cuadrado, que mostró significancia estadística.

De igual manera, Shuan¹⁷ 2022, en Áncash-Perú tuvo como propósito determinar los factores socioculturales relacionados con el uso de métodos anticonceptivos en mujeres atendidas en un puesto de salud durante el año 2022. La investigación presentó un enfoque cuantitativo y la muestra estuvo conformada por 116 mujeres en edad reproductiva. Los resultados mostraron que el 47,4 % de las mujeres presentó un nivel medio de uso de métodos anticonceptivos. Asimismo, el análisis estadístico evidenció una correlación fuerte entre los factores socioculturales y el uso de métodos anticonceptivos (Rho de Spearman = 0,806; p = 0,000). Se concluyó que existe una relación estadísticamente significativa entre ambas variables.

Con base en lo expuesto previamente, se formula la siguiente interrogante: ¿Cuál es la relación entre el uso de anticonceptivos hormonales y los niveles de prolactina en mujeres de la ciudad de Jaén durante el año 2025?

Investigar la relación entre el uso de anticonceptivos hormonales y los niveles de prolactina en la ciudad de Jaén resulta especialmente relevante debido a la variedad de métodos anticonceptivos utilizados por la población femenina y a la necesidad de disponer de información específica que represente las características demográficas y de salud de esta comunidad. La comprensión de esta relación permite fortalecer el conocimiento en el área de la endocrinología reproductiva y contribuir a un manejo clínico más adecuado de los métodos anticonceptivos.

Por otro lado, la presente investigación cobra especial relevancia, ya que su finalidad es Determinar la relación entre el uso de anticonceptivos hormonales y los niveles de prolactina en mujeres de la ciudad de Jaén durante el año 2025. Asimismo, los resultados que se obtengan permitirán generar información valiosa, por lo que este estudio tendrá un aporte relevante en:

El análisis de la relación entre el uso de anticonceptivos y los niveles de prolactina en mujeres de la ciudad de Jaén durante el año 2025 representa un aporte importante desde el punto de vista social, ya que permitirá disponer de información útil para la protección y el fortalecimiento de la salud de las mujeres en edad fértil. Del mismo modo, los hallazgos de la investigación constituirán un soporte para que las autoridades de salud, en los ámbitos local, regional y nacional, orienten la toma de decisiones destinadas a optimizar los servicios

de consejería y planificación familiar, con la finalidad de prevenir alteraciones en los niveles de prolactina y fomentar el uso responsable de los anticonceptivos hormonales.

De la misma forma, se sugiere que las Redes Integradas de Salud y el área de salud sexual y reproductiva consideren la incorporación del dosaje de prolactina en mujeres en edad fértil que utilizan anticonceptivos hormonales, con la finalidad de que, a partir de los resultados obtenidos, se pueda promover un uso más consciente de estos métodos, anticipar posibles desequilibrios hormonales y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres de la ciudad de Jaén.

Igualmente, la Justificación teórica. La presente investigación se sustenta en el análisis de estudios previos, los cuales permiten respaldar y fortalecer los resultados obtenidos, recurriendo a aportes de autores y especialistas confiables que contribuyen a ampliar el conocimiento sobre el uso de anticonceptivos hormonales y su relación con los niveles de prolactina.

En la justificación práctica. Este estudio resulta de gran utilidad para el diseño y aplicación de acciones orientadas a mejorar la identificación oportuna, el manejo clínico y la educación sanitaria respecto a la relación entre el uso de anticonceptivos hormonales y los niveles de prolactina. Dichas acciones pueden incluir programas de seguimiento hormonal, actualización de esquemas terapéuticos y estrategias dirigidas a disminuir la presencia de niveles elevados de prolactina, promoviendo así el bienestar hormonal y la salud integral de las mujeres.

Por último, Justificación metodológica. Finalmente, el enfoque metodológico de la presente investigación permitirá asegurar la consistencia y precisión de los resultados obtenidos, además de constituir una base estructurada que facilite el desarrollo de futuras investigaciones relacionadas con la temática estudiada.

En este estudio se definió, como Objetivo General: Determinar la relación entre el uso de anticonceptivos hormonales y los niveles de prolactina en mujeres de la ciudad de Jaén-2025. Así mismo se consideró como Objetivos Específicos: Identificar la prevalencia de uso de anticonceptivos hormonales en mujeres de la ciudad de Jaén 2025.Evaluar la relación entre el uso de anticonceptivos hormonales de acuerdo con el grupo etario en mujeres de la ciudad de Jaén durante el año 2025;Medir los niveles de prolactina en mujeres de la ciudad de Jaén durante el año 2025;Analizar la relación entre el uso de anticonceptivos hormonales,

orales, inyectables, intradérmicos y los niveles de prolactina en mujeres de la ciudad de Jaén durante el año 2025.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Objeto de estudio;

El estudio tuvo como objetivo analizar la relación entre el uso de anticonceptivos hormonales y los niveles de prolactina en 60 mujeres de la ciudad de Jaén durante el año 2025, con el fin de generar evidencia científica que contribuya al cuidado de la salud reproductiva femenina.

2.2. Ubicación

El presente estudio se realizó en el laboratorio privado la luz, que se encuentra ubicado por la calle Pardo Miguel 583, a una cuadra del 28 de julio, en el distrito y provincia de Jaén, ubicada en la zona nororiental del departamento de Cajamarca, Perú. Geográficamente, sitúa entre los 5°15' y 6°04' de latitud sur, y entre los 78°33' y 79°38' de longitud oeste, aproximadamente.

2.3 Población, muestra y muestreo:

Población

La población del presente estudio estuvo compuesta por todas las mujeres en edad fértil, en el presente estudio están considerados a las mujeres en edad fértil entre 18 y 41 años, Mujeres que utilizan anticonceptivos hormonales, como pastillas, inyectables, implantes, mujeres que deseen participar y firmen el consentimiento informado.

Muestra

La muestra estará compuesta por 60 mujeres de la ciudad de Jaén, y que se encuentren en edad fértil, que deseen participar del estudio y firmen el consentimiento informado

Criterios de inclusión:

- Mujeres en edad fértil entre 15 y 49 años.
- Mujeres que utilizan anticonceptivos hormonales, como pastillas, inyectables, implantes.
- Mujeres que deseen participar y firmen el consentimiento informado.

Criterios de exclusión:

- Mujeres menores de 15 años y mayores de 50 años.
- Mujeres que no utilizan anticonceptivos hormonales.
- Mujeres en estado de gestación.
- Mujeres que no firmen el consentimiento informado.

Muestreo: Por conveniencia estratificado. el muestreo por conveniencia corresponde a una técnica de selección no probabilística, mediante la cual se eligen los participantes que se encuentran disponibles y resultan accesibles para el investigador. Por su parte, el muestreo estratificado es un procedimiento probabilístico que implica la división de la población en subgrupos o estratos con características similares. Esta clasificación puede realizarse considerando diferentes criterios, tales como edad, sexo, nivel socioeconómico, ocupación u otros atributos relevantes de la población de estudio ⁽¹⁸⁾.

2.4 Variables

- **Variable 1:** Relación entre el uso de anticonceptivos hormonales.
- **Variable 2:** Niveles de prolactina.

La tabla de Operacionalización de variables se presenta en el **anexo 01**

2.5 Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para realizar nuestro proyecto de investigación, se solicitó la autorización por parte de un laboratorio privado para poder hacer el procesamiento de nuestras muestras, utilizando para ello el equipo modelo (Boditech Med), asimismo se captaron a todas las mujeres en edad fértil, posteriormente se realizaron publicaciones en nuestras redes sociales con el propósito de informar y convocar a posibles participantes, brindando detalles sobre el examen que se estaba realizando. A partir de estas estrategias, se logró captar de manera efectiva a las mujeres interesadas, luego se diseñaron algunas intervenciones para poder captar a nuestras participantes del estudio, a quienes se les solicitó la firma del consentimiento firmado y desearon participar del estudio. Posterior a ello se le tomó una muestra de sangre para obtención de suero sanguíneo y poder trabajar y hacer el procedimiento del examen de prolactina y poder medir sus niveles.

2.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de datos del presente estudio se emplearon técnicas e instrumentos acordes a las variables planteadas, para la variable uso de anticonceptivos hormonales, se aplicó la técnica de encuesta, con la finalidad de obtener información directamente proporcionada por las participantes. Como instrumento se utilizó un cuestionario estructurado, diseñado para recolectar datos sobre el tipo de anticonceptivo hormonal utilizado (oral, inyectable o intradérmico), el tiempo de uso y el grupo etario de las mujeres participantes.

Para la variable niveles de prolactina, se empleó la técnica de observación, utilizando como instrumento una ficha de recolección de datos, en la cual se registraron los resultados de los niveles séricos de prolactina obtenidos a partir del análisis de muestras sanguíneas. La determinación de prolactina se realizó en un laboratorio privado autorizado, mediante el uso del analizador iChroma II (Boditech Med), siguiendo los procedimientos estandarizados del laboratorio.

Ambos instrumentos fueron sometidos a un proceso de validación mediante juicio de expertos, quienes evaluaron su pertinencia, claridad y coherencia con los objetivos del estudio, determinando que eran aptos para su aplicación. La información obtenida fue registrada de manera ordenada y confidencial, permitiendo su posterior procesamiento y análisis estadístico para establecer la relación entre el uso de anticonceptivos hormonales y los niveles de prolactina en mujeres de la ciudad de Jaén durante el año 2025.

2.7 Tipo, diseño y método de Investigación

Tipos diseño y métodos de Investigación

La presente investigación es de tipo aplicada de nivel descriptiva, con un enfoque transversal correlacional de diseño cualitativo no experimental, método deductivo analítico.

Básica: Este tipo de estudio se enfoca en expandir el entendimiento de las ciencias básicas como la biología, la física y la química, y busca generar nuevas teorías o conceptos que eventualmente pueden ser utilizados en estudios aplicados ⁽²²⁾.

Cuantitativa: La investigación cuantitativa se caracteriza por la obtención y el procesamiento de información expresada en valores numéricos, lo que permite aplicar

procedimientos estadísticos para comprobar hipótesis y analizar el comportamiento o la relación existente entre las variables de estudio ⁽²⁵⁾.

Correlacional: Es identificar y analizar las relaciones entre las variables, es decir, cómo una variable afecta a otra o cómo están conectadas. Este tipo de investigación se enfoca en comprender cómo se relacionan varias variables y determinar si hay una relación ⁽²³⁾.

Diseño metodológico:

Transversal: Es un tipo de estudio que se recopilan datos de una población o muestra en un solo punto en el tiempo que existen en determinar las diferentes características y el desarrollo del diseño de estudio observacional, en un momento dado ⁽²⁴⁾.

No experimental: Se basa en categorías, conceptos, variables, eventos, comunidades o contextos que surgen sin la intervención directa del investigador, es decir. El investigador no necesita cambiar el objeto de la investigación. Los estudios no experimentales observan y luego analizan fenómenos o eventos que ocurren en el entorno natural ⁽²⁶⁾.

Método de investigación

Analítico deductivo: Es un método de investigación que combina la observación detallada y el análisis de datos con la aplicación de la lógica deductiva para sacar conclusiones y generar teoría. En este enfoque, partimos de observaciones específicas y utilizamos principios lógicos para sacar conclusiones generales ⁽²⁷⁾.

2.8 Procedimientos de recolección de datos

Para el desarrollo del presente estudio se aplicaron procedimientos estandarizados y adaptados, orientados a alcanzar los objetivos planteados. Previamente, se realizaron actividades de sensibilización mediante reuniones en distintos espacios sociales e instituciones, con la finalidad de informar a las mujeres en edad fértil sobre el propósito del estudio y promover su participación voluntaria.

a) Etapa preanalítica

En esta etapa se realizó la selección de las participantes, considerando los criterios de inclusión establecidos, los cuales comprendieron a mujeres en edad fértil usuarias de anticonceptivos hormonales que aceptaron participar en el estudio y firmaron el consentimiento informado.

Posteriormente, se aplicó el cuestionario estructurado para recolectar información relacionada con el uso de anticonceptivos hormonales. Luego, se procedió a la toma de muestra sanguínea, cumpliendo con las normas de bioseguridad correspondientes. Para este procedimiento se utilizaron capuchón, ligadura, guantes quirúrgicos, agujas Vacutainer de 25,4 mm, tubos Vacutainer de tapa roja y algodón. Las muestras fueron correctamente rotuladas y conservadas para su traslado al laboratorio.

b) Etapa analítica

En la etapa analítica, la toma de muestra sanguínea y la determinación de los niveles séricos de prolactina se realizaron en el laboratorio particular “La Luz”, siguiendo los procedimientos estandarizados y normas de bioseguridad. Inicialmente, se efectuó la antisepsia del sitio de punción con alcohol al 70 %, permitiendo su secado adecuado. Posteriormente, se colocó la ligadura aproximadamente a 7–10 cm por encima del sitio de punción, con el fin de facilitar la venopunción.

La extracción de la muestra se realizó mediante punción venosa utilizando una aguja Vacutainer, aplicada con un ángulo aproximado de 15 a 30 grados, recolectándose 6 mL de sangre en un tubo Vacutainer de tapa roja. Concluida la extracción, se retiró la aguja, se liberó la ligadura y se aplicó presión suave en el sitio de punción.

Posteriormente, la muestra fue dejada en reposo hasta lograr la coagulación completa, tras lo cual se procedió a la centrifugación durante 5 minutos para la obtención del suero. Una vez finalizado este proceso, se separó cuidadosamente el suero.

Para el análisis, se tomaron 25 μ L de suero, los cuales fueron depositados en el casete de prueba para prolactina, seguido de la adición de 4 gotas del diluyente, conforme al procedimiento establecido. Seguidamente, el casete fue colocado en el equipo analizador, donde se esperó un tiempo de 10 minutos para el desarrollo de la reacción inmunológica.

Finalmente, el equipo realizó la lectura automática del nivel de prolactina, y los resultados obtenidos fueron registrados en la ficha de recolección de datos correspondiente.

c) Etapa post analítica

En la etapa post analítica, los resultados obtenidos del dosaje de prolactina fueron registrados en la ficha de recolección de datos correspondiente. Posteriormente, la información fue organizada y sistematizada en una hoja de cálculo de Microsoft Excel, garantizando la

confidencialidad de los datos, para su posterior análisis estadístico e interpretación de los resultados.

2.9 Análisis y procesamiento de datos

Tras recopilar la información, los datos se registraron en una hoja de cálculo de Microsoft Excel y luego se transfirió a un software estadístico para su análisis. Para determinar la relación entre las variables dependiente (niveles de prolactina) e independiente (uso de anticonceptivos hormonales). En la presente investigación, se utilizó un análisis descriptivo para la medición de las variables uso de anticonceptivos hormonales y niveles de prolactina en mujeres de la ciudad de Jaén. Los resultados se presentan en tablas de frecuencia y porcentajes, lo que permitió una visualización clara de la distribución de las características estudiadas.

En cuanto al análisis inferencial, se aplicó la prueba Chi-cuadrado para determinar la relación entre el uso de anticonceptivos hormonales (sí/no) y los niveles de prolactina (agrupados en categorías). Este test permitió verificar si existe una asociación significativa entre ambas variables. Para este análisis, se utilizó un nivel de confianza del 95% ($\alpha = 0.05$).

La interpretación de los resultados de la prueba Chi-cuadrado se realizó comparando el valor calculado (X^2_c) con el valor tabular (X^2_t). Los criterios para aceptar o rechazar la hipótesis fueron los siguientes:

Si X^2_c es mayor que X^2_t , se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_a), concluyendo que existe una relación significativa entre el uso de anticonceptivos hormonales y los niveles de prolactina.

Si X^2_c es menor o igual a X^2_t , se acepta la hipótesis nula (H_0), lo que indica que no existe una relación significativa entre las variables estudiadas.

El uso de esta metodología inferencial nos permitió obtener resultados confiables respecto a la posible influencia del uso de anticonceptivos hormonales en los niveles de prolactina de las mujeres de la ciudad de Jaén.

2.10 Aspectos éticos de la investigación

Para la recopilación de datos, se solicitó el consentimiento informado de cada participante para respetar su autonomía. Los datos obtenidos serán precisos y confidenciales, respetando la opinión individual de cada uno. Además, se explicará la importancia del estudio, destacando que la participación en la encuesta es voluntaria y que los datos recopilados se utilizarán exclusivamente para el proyecto de investigación.

En este estudio, se pidió a cada participante que firmara un consentimiento informado para asegurar su autonomía. La información recopilada será manejada con gran precisión y confidencialidad, respetando tanto la privacidad como las opiniones individuales de cada participante. Se proporcionará una explicación detallada sobre la relevancia del estudio, destacando que su participación en la encuesta es completamente voluntaria y que los datos recolectados serán utilizados exclusivamente para fines de esta investigación.

III. RESULTADOS

Tabla 1. Prevalencia de uso de anticonceptivos hormonales en mujeres de la ciudad de Jaén.

Tipo de anticonceptivo	Frecuencia	Porcentaje
Orales	24	40
Inyectables	21	35
Intradérmicos	15	25
Total	60	100

Fuente: Instrumento, para diagnosticar el uso de anticonceptivos hormonales-Jaén.

En la Tabla 1 se observa que el 100 % de las mujeres utiliza anticonceptivos hormonales, predominando el método oral (40 %), seguido de los inyectables (35 %) y los implantes subdérmicos (25 %). Esto evidencia una alta prevalencia de su uso en mujeres de la ciudad de Jaén en 2025. La mayor frecuencia de los anticonceptivos orales se relaciona con su fácil acceso, bajo costo y amplia difusión en servicios de salud. Los inyectables son preferidos por su menor frecuencia de uso, mientras que los implantes subdérmicos destacan como una opción de larga duración, aunque menos utilizada.

Tabla 2 Relación entre el uso de anticonceptivos hormonales según grupo etario.

Grupo etario	Anticonceptivos hormonales	Total de estadísticos de prueba	Valor	gl	Significaciór asintótica (bilateral)	p-sig.
18–25 años	22	Chi-cuadrado de Pearson	1,299	4	,862	0,862
26–33 años	20	Razón de Verosimilitud	1,299	4	,861	0,861
34–41 años	18	Fisher-Freeman-Halton	1,395	--	,284	0,883
Total	60	N de casos válidos	60			

a. 1 casillas (11,1%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 4,50. b. El estadístico estandarizado es 1,072.

La Tabla 2 muestra la relación entre el uso de anticonceptivos hormonales según grupo etario en la población estudiada. Se observa que el grupo de 18 a 25 años presenta 22 mujeres, seguido del grupo de 26 a 33 años con 20 mujeres y el grupo de 34 a 41 años con 18 mujeres, sumando un total de 60 casos válidos. Para evaluar la asociación entre las variables se aplicaron las pruebas de Chi-cuadrado de Pearson, razón de verosimilitud y Fisher-Freeman-Halton, obteniéndose valores de significancia de 0,862; 0,861 y 0,883, respectivamente. Dado que todos los valores de p son mayores a 0,05, se concluye que no existe una relación estadísticamente significativa entre el uso de anticonceptivos hormonales y el grupo etario. Asimismo, se evidencia que algunas casillas presentan frecuencias esperadas menores a 5, lo cual justifica el uso de pruebas estadísticas complementarias para una mejor estimación de la asociación.

Tabla 3 Niveles de prolactina en mujeres de la ciudad de Jaén

Nivel de prolactina	Frecuencia	Porcentaje
Bajo 3-5ng/mL	6	10
Normal 25-30ng/mL	36	60
Alto 40-100ng/mL	18	30
Total	60	100

Fuente: Instrumento para diagnosticar el nivel de prolactina y el uso de anticonceptivos-procesamiento SPSS Jaén.

La Tabla 3 muestra la distribución de los niveles de prolactina en mujeres de la ciudad de Jaén durante el año 2025. Se observa que el 60 % de las participantes presentó niveles de prolactina dentro del rango normal, mientras que el 30 % evidenció niveles elevados y el 10 % niveles bajos. Estos resultados indican que, si bien la mayoría de las mujeres mantiene valores hormonales normales, una proporción considerable presenta alteraciones en los niveles de prolactina. El aporte de este resultado está dirigido al personal de salud de los servicios de planificación familiar y laboratorio clínico, ya que evidencia que una proporción relevante de mujeres usuarias de anticonceptivos hormonales presenta niveles elevados de prolactina. Esta información permite fortalecer la vigilancia y el control hormonal, facilitando la detección oportuna de alteraciones endocrinas que podrían pasar desapercibidas durante el uso continuo de métodos anticonceptivos hormonales.

Tabla 4. Relación entre el uso de anticonceptivos hormonales, tipos orales, inyectables, intradérmicos y los niveles de prolactina en mujeres de la ciudad de Jaén.

Tipo de anticonceptivo	Chi-cuadrado (χ^2)	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Niveles de prolactina	%
Orales	1,000	2	,607	Bajo	10
Inyectables	,667	2	,717	Normal	60
Intradérmicos	,222	2	,895	Alto	30

Fuente: Instrumento para diagnosticar el nivel de prolactina y el uso de anticonceptivos-procesamiento SPSS Jaén.

La Tabla 4 presenta el análisis relacional entre los tipos de anticonceptivos hormonales (orales, inyectables e intradérmicos) y los niveles de prolactina en mujeres de la ciudad de Jaén durante el año 2025. Los resultados de la prueba de Chi-cuadrado evidencian que no existe relación estadísticamente significativa entre cada tipo de anticonceptivo y los niveles de prolactina, dado que en los tres grupos el valor de significancia asintótica bilateral fue mayor a 0,05 (orales: $p = 0,607$; inyectables: $p = 0,717$; intradérmicos: $p = 0,895$). En las usuarias de anticonceptivos orales ($\chi^2 = 1,000$; $gl = 2$; $p = 0,607$), la distribución de los niveles de prolactina no presentó diferencias relevantes respecto a la distribución general observada en la población de estudio. De igual manera, en las usuarias de anticonceptivos inyectables ($\chi^2 = 0,667$; $gl = 2$; $p = 0,717$) y de anticonceptivos intradérmicos ($\chi^2 = 0,222$; $gl = 2$; $p = 0,895$), los niveles de prolactina se mantuvieron estadísticamente homogéneos, sin evidenciar variaciones significativas relacionadas al tipo de método utilizado. El aporte de estos resultados radica en proporcionar evidencia local que permite comprender el comportamiento de los niveles de prolactina dentro de cada grupo de usuarias según el tipo de anticonceptivo hormonal. Esta información contribuye al fortalecimiento del abordaje clínico en los servicios de planificación familiar, ya que orienta al personal de salud a mantener una vigilancia hormonal continua, independientemente del método utilizado, y a considerar factores individuales como el tiempo de uso, antecedentes clínicos y respuesta fisiológica de cada mujer.

Tabla 5 Relación entre el uso de anticonceptivo hormonal y los niveles de prolactina en mujeres de la ciudad de Jaén

		Valor	Significación aproximada	Significación exacta
Nominal por Nominal	Phi	,177	,756	,783
	V de Cramer	,125	,756	,783
	Coefficiente de contingencia	,175	,756	,783
N de casos válidos		60		

Fuente: Instrumento para diagnosticar el nivel de prolactina y el uso de anticonceptivos-procesamiento SPSS Jaén.

La Tabla 5 muestra el análisis relacional entre el uso de anticonceptivos hormonales y los niveles de prolactina en mujeres de la ciudad de Jaén durante el año 2025. El resultado de la prueba de Chi-cuadrado de Pearson evidencia que no existe una relación estadísticamente significativa entre ambas variables ($p < 0,05$), lo que indica que el tipo de anticonceptivo hormonal utilizado se relaciona con los niveles de prolactina en la población estudiada.

Se observa que las mujeres que utilizan anticonceptivos inyectables e intradérmicos presentan con mayor frecuencia niveles elevados de prolactina en comparación con aquellas que emplean anticonceptivos orales, lo cual sugiere que los métodos hormonales de acción prolongada podrían influir en mayor medida en la alteración de los niveles de esta hormona. Estos hallazgos permiten concluir que el uso de anticonceptivos hormonales constituye un factor relevante en la variación de los niveles de prolactina, aportando evidencia científica que respalda la necesidad de un control hormonal periódico en mujeres que emplean estos métodos, especialmente aquellos de mayor duración.

IV. DISCUSIÓN

Objetivo 1: Identificar la prevalencia de uso de anticonceptivos hormonales en mujeres de la ciudad de Jaén – 2025.

Los resultados evidenciaron que la totalidad de las mujeres incluidas en el estudio utilizaba algún método anticonceptivo hormonal, lo que pone de manifiesto que, en la población evaluada, la anticoncepción hormonal se ha consolidado como la principal estrategia de planificación familiar. Este hallazgo refleja no solo la disponibilidad de los métodos, sino también una aceptación social amplia de su uso, probablemente reforzada por la accesibilidad en los servicios de salud y la continuidad de los programas de salud sexual y reproductiva. El predominio del anticonceptivo oral combinado concuerda con lo descrito por Barboza ⁽¹²⁾ quien señala que este método continúa siendo preferido por su facilidad de uso, bajo costo y reversibilidad inmediata, características especialmente valoradas por mujeres en edad fértil. La presencia significativa de anticonceptivos inyectables sugiere que un grupo importante de usuarias prioriza la comodidad y la menor frecuencia de administración, como también lo describe Damas en su estudio sobre uso anticonceptivo en población joven. Por su parte, el uso de implantes subdérmicos, aunque menor, evidencia una transición progresiva hacia métodos de larga duración, tendencia reportada previamente en estudios nacionales Shuan ⁽¹⁷⁾, Escobar ⁽¹⁵⁾ Este hallazgo aporta evidencia local que confirma la alta cobertura de anticoncepción hormonal en Jaén, lo cual permite a los servicios de salud enfocar sus esfuerzos no solo en el acceso, sino en la calidad del seguimiento clínico. Asimismo, refuerza la necesidad de fortalecer la consejería anticonceptiva personalizada, considerando que la universalización del uso no siempre garantiza un uso informado y seguro.

Objetivo 2: Evaluar la relación entre el uso de anticonceptivos hormonales según grupo etario.

El análisis por grupos etarios mostró una tendencia progresiva en la elección del método anticonceptivo. Las mujeres más jóvenes optaron mayoritariamente por anticonceptivos orales, mientras que, conforme aumentó la edad, se observó una mayor aceptación de métodos de acción prolongada, como los implantes subdérmicos, hasta alcanzar una distribución más equilibrada en el grupo de mayor edad. Este comportamiento resulta coherente con lo descrito por Shuan ⁽¹⁷⁾, quien identificó que la elección anticonceptiva está influenciada por factores socioculturales, expectativas reproductivas y el momento del ciclo

vital de la mujer. Shuan ⁽¹⁷⁾ edades tempranas, la reversibilidad inmediata y el control personal del método suelen ser determinantes, mientras que en mujeres de mayor edad se prioriza la comodidad y la eficacia sostenida. Aunque la prueba estadística no evidenció una asociación significativa, esta ausencia puede atribuirse al tamaño muestral, sin invalidar la relevancia clínica del patrón observado, el cual coincide con lo reportado por Escobar ⁽¹⁵⁾ Los resultados permiten comprender cómo la edad influye en la preferencia anticonceptiva desde una perspectiva práctica, lo que resulta útil para orientar la consejería en planificación familiar. Este aporte facilita que el personal de salud adecúe la información y recomendaciones según la etapa reproductiva de la mujer, promoviendo decisiones más acordes a sus necesidades y expectativas.

Objetivo 3: Medir los niveles de prolactina en mujeres de Jaén durante el año 2025.

En cuanto a los niveles de prolactina, la mayoría de las participantes presentó valores dentro del rango normal; sin embargo, un porcentaje considerable mostró hiperprolactinemia, cifra superior a la reportada en la población femenina general en edad fértil. Este hallazgo sugiere que el uso de anticonceptivos hormonales podría estar influyendo en la regulación de esta hormona, especialmente cuando su uso es prolongado. Varas ⁽¹³⁾ señala que niveles elevados y sostenidos de prolactina pueden asociarse a alteraciones del eje endocrino, con posibles repercusiones clínicas Varas ⁽¹³⁾ En este sentido, Riopedre ⁽¹¹⁾ destaca la importancia de un adecuado enfoque diagnóstico, ya que no toda hiperprolactinemia responde a una patología estructural, sino que puede ser funcional o inducida por fármacos. Riopedre ⁽¹¹⁾ La identificación de casos de hipoprolactinemia, aunque menos frecuente, también resulta relevante, dado que niveles bajos de prolactina se han vinculado con alteraciones del bienestar y de la función sexual Barboza ⁽¹²⁾ Este objetivo aporta información relevante al evidenciar que una proporción importante de usuarias de anticonceptivos hormonales presenta alteraciones en los niveles de prolactina. Estos hallazgos resaltan la necesidad de incorporar el monitoreo hormonal dentro del seguimiento en planificación familiar, contribuyendo a una atención más integral y preventiva en salud reproductiva.

Objetivo 4: Analizar la relación entre el tipo de anticonceptivo hormonal y los niveles de prolactina.

Al relacionar el tipo de anticonceptivo hormonal con los niveles de prolactina, se observó que las usuarias de métodos inyectables presentaron una mayor proporción de hiperprolactinemia, seguidas por las usuarias de anticonceptivos orales, mientras que los implantes subdérmicos mostraron la menor frecuencia de prolactina elevada. Este comportamiento resulta coherente con el perfil farmacológico de los métodos, considerando que aquellos con mayor componente estrogénico pueden estimular la secreción de prolactina. No obstante, las pruebas estadísticas no demostraron una asociación significativa entre el tipo de método anticonceptivo y las alteraciones de prolactina. Este resultado coincide con lo descrito por Riopedre ⁽¹¹⁾, quien señala que las variaciones hormonales pueden depender de múltiples factores individuales, como el tiempo de uso, la respuesta biológica y la susceptibilidad endocrina, más que del método empleado. Varas ⁽¹³⁾ asimismo, Huamán ⁽¹⁶⁾ resalta que el conocimiento del paciente sobre las alteraciones hormonales influye en la actitud frente al tratamiento y la búsqueda de atención médica Riopedre⁽¹¹⁾. El principal aporte de este objetivo radica en demostrar que, aunque no exista asociación estadística, sí se identifican patrones clínicamente relevantes entre los distintos métodos hormonales y los niveles de prolactina. Esta información es valiosa para la práctica clínica, ya que orienta al personal de salud a vigilar posibles alteraciones hormonales y a reforzar la educación sanitaria en las usuarias de anticonceptivos hormonales.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- En la ciudad de Jaén, durante el año 2025, el uso de anticonceptivos hormonales fue universal (100 %) en la población estudiada. El método más empleado fue el anticonceptivo oral combinado (40 %), seguido de los inyectables (35 %) y los implantes subdérmicos (25 %). Estos resultados evidencian una alta cobertura de planificación familiar y una transición progresiva hacia métodos reversibles de larga duración.
- En Jaén (2025), predominó el uso de anticonceptivos orales (40 %), seguido de los inyectables (35 %). Estos resultados evidencian una alta cobertura de planificación familiar y una transición progresiva hacia métodos reversibles de larga duración.
- La elección del método anticonceptivo mostró una tendencia progresiva según la edad: las mujeres de 18 a 25 años prefirieron anticonceptivos orales (45,5 %), mientras que en el grupo de 34 a 41 años se observó una distribución equilibrada entre los distintos métodos (33,3 % cada uno). Aunque no se identificó relación estadísticamente significativa ($p > 0,05$), el patrón refleja la influencia del ciclo reproductivo en la toma de decisiones anticonceptivas.
- No existe relación estadísticamente significativa entre el uso de anticonceptivos hormonales y el grupo etario ($p > 0,05$).
- El 60 % de las participantes presentó niveles normales de prolactina, mientras que el 30 % evidenció hiperprolactinemia y el 10 % hipoprolactinemia. La prevalencia de hiperprolactinemia fue superior a la descrita en la población femenina general, lo que sugiere una posible influencia del uso de anticonceptivos hormonales sobre la regulación de esta hormona.
- El análisis realizado evidencio que no existe relación estadísticamente significativa entre el uso de anticonceptivos hormonales —orales, inyectables e intradérmicos— y los niveles de prolactina en las mujeres de la ciudad de Jaén durante el año 2025, ya que en los tres tipos de métodos anticonceptivos los valores de significancia obtenidos fueron mayores a 0,05 ($p > 0,05$). Esto indica que el tipo de anticonceptivo hormonal utilizado

no influye de manera significativa en la variación de los niveles séricos de prolactina dentro de la población estudiada.

- No se encontró relación estadísticamente significativa entre el tipo de anticonceptivo hormonal y los niveles de prolactina ($\chi^2 = 1,889$; $p = 0,756$). Sin embargo, se observó mayor frecuencia de hiperprolactinemia en usuarias de anticonceptivos inyectables (33,3 %) y orales (29,2 %) en comparación con implantes subdérmicos (26,7 %), lo que resalta diferencias clínicas relevantes.

5.2 RECOMENDACIONES

- Al director de la RIS Jaén a través de la estrategia sanitaria de materno perinatal, mantener la cobertura alcanzada en planificación familiar y refuercen la consejería para promover una elección informada, priorizando también los métodos reversibles de larga duración.
- A los coordinadores de planificación familiar de los establecimientos de salud adecuen la orientación anticonceptiva según el grupo etario, considerando el ciclo reproductivo y las necesidades específicas de cada etapa de la vida
- A los jefes del área de ginecoobstetricia, incorporar el control clínico de prolactina en mujeres usuarias de anticonceptivos hormonales, especialmente en casos de uso prolongado o presencia de síntomas hormonales.
- Al director de la escuela profesional de Tecnología Médica de la Universidad Nacional de Jaén, promover estudios con mayor tamaño muestral que permitan evaluar con mayor precisión su impacto sobre los niveles de prolactina.
- Al director de promoción de la salud de la RIS Jaén promover el uso responsable de los anticonceptivos según su tipo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. M. B. Prolactina. [Online].; 2018 [cited 2024 05 16. Available from: <https://revistaendocrino.org/index.php/rcedm/article/view/181>.
2. K. V. Hyperprolactinemia: prevalencia, diagnóstico, causa y consecuencias. [Online].; 2023 [cited 2024 05 16. Available from: <https://editorialalema.org/index.php/pentaciencias/article/view/464>.
3. a ESe. Prolactinoma e hiperprolactinemia. Posicionamiento de la SMNE. [Online].; 2023 [cited 2024 05 17. Available from: https://www.revistadeendocrinologia.com/frame_esp.php?id=317.
4. G. V. Prolactina sérica en mujeres jóvenes con mastalgia. [Online].; 2011 [cited 2024 05 17. Available from: <https://cdigital.uv.mx/handle/123456789/38125>.
5. al HDe. la obesidad como factor de riesgo en el desarrollo de cáncer. [online].; 2015 [cited 2024 05 18. available from: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.scielo.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/rpmesp/v32n4/a21v32n4.pdf.
6. J. M. Factores asociados al uso de métodos anticonceptivos en mujeres en edad fértil de 15 a 49 años según encuesta demográfica en Perú. [Online].; 2022 [cited 2024 06 18. Available from: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2227-47312022000200003.
7. P. V. Factores causales de infertilidad femenina en el centro de fertilidad de cajamarca en el periodo 2015-2019. [Online].; 2021 [cited 2024 06 18. Available from: <http://190.116.36.86/handle/20.500.14074/4208>.
8. C. R. "Prevalencia de Hiperprolactinemia y su Relación con el Uso de Anticonceptivos Hormonales en Estudiantes del Cetpro Santa María de la Merced. [Online].; 2020 [cited 2024 06 19. Available from: <https://cdigital.uv.mx/handle/123456789/38125>.
9. al MBe. Revista medicina general. [Online].; 2022 [cited 2024 07 08. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21251997000100009.

10. M. B. Recomendaciones del panel de expertos sobre la fisiopatología, diagnóstico y tratamiento de las dislipidemias en la población adulta. Asociación Colombiana de Endocrinología, Diabetes y Metabolismo y Sociedad Colombiana de Cardiología y Cirugía Cardiovasc. [Online].; 2018 [cited 2024 06 19. Available from: <https://revistaendocrino.org/index.php/rcedm/article/view/573>.
11. Riopedre Morán N. Universidad de Oviedo. [Internet]; 2023. Acceso 20 de Julio de 2024. Disponible en: <https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/69206>.
12. I. M. Relación entre el exceso de prolactina y los métodos hormonales en mujeres que asisten a un Hospital Privado de Piura - 2020. [Online].; 2020 [cited 2024 06 20. Available from: <https://repositorio.usanpedro.edu.pe/items/b8ed333c-7804-4f15-b7ad-c70b9d97fe2e>.
13. S. S. Automedicación de hormonas anticonceptivas y tipos de familias en estudiantes del Instituto Antonio Lorena del Cusco, 2019. [Online].; 2019 [cited 2024 06 20. Available from: <https://repositorio.usanpedro.edu.pe/items/85698b30-fe8f-4814-b955-2b06e6591fb6>.
14. al HMe. Nivel de conocimiento de hiperprolactinemia y actitudes al tratamiento farmacológico en pacientes de la clínica San Pedro, Huacho –2021-2022. [Online].; 2022 [cited 2024 06 20. Available from: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/7703/T061_46974640_47862484_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
15. Regina SPY. Factores socioculturales relacionados al uso de métodos. Universidad Cesar Vallejo. 2022. <https://repositorio.ucv.edu.pe/browse?type=author&value=Shuan%20Pallaca,%20Yenifer%20Regina&locale-attribute=en>
16. Morán nr. estudio de la incidencia de hiperprolactinemia en el laboratorio clínico. universidad de oviedo facultad de biología. 2023. <https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/69206>
17. Díaz mab. relación entre el uso de anticonceptivos. universidad privada antonio guillermo urrelo. 2023 enero.

https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UPAG_ed1bf0e8d02f1325ee56f419785bff2d

18. Escobar Chuyes LE. NIVEL DE CONOCIMIENTO Y USO DE MÉTODOS. universidad nacional de los angeles. 2022 junio; 1(1). [repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/142867/Dominguez_RM A-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/142867/Dominguez_RM_A-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
19. Reyna mcklv. prolactina elevada como marcador de actividad en pacientes con síndrome de. universidad privada antenor orrego. 2023 mayo; 1(1). <https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/10246>
20. Calcina baw. “nivel de conocimiento y uso. universidad peruana los andes. 2023 mayo; 1(1). <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/6327>
21. Aníbal Lerma Meza JGVAMCMV. manual de temas nodales de la investigacion cuantitativa. univervidad pegagogica de durango. 2021 febrero; 1(1). <http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/Nodales.pdf>
22. Ortega C. Investigación aplicada: Definición, tipos y ejemplos. 2019 junio; 1 (4). <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-aplicada/>
23. José OP. El estudio descriptivo en la investigación científica. 2021 febrero; 2(2). <http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/AJP/article/view/224>
24. Hernández VHS. Diseño de estudios transversales. 2019 marzo; 1(1). <https://accessmedicina.mhmedical.com/content.aspx?bookid=1721§ionid=115929954>
25. Pizarro JdA. El análisis de estudios cualitativo. 2020 enero. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7683964/>
26. LG Agudelo Viana JAA. Modelos experimentales. 2008 abril. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/19401/1/TG_ArboledaJuliana-ZapataAndr%C3%A9s_2014%20.pdf
27. Tipos de estudios analítico deductivo. 2024 junio. file:///C:/Users/vasqu/Downloads/DISEOMETODOLOGICOJUNIO2024__.pdf
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6463307/5648167-rd_484_2024.pdf

28. Comité Editorial Fertty. fertty. [Online].; 2019 [cited 2024 05 15. Available from: <https://fertty.com/blog/pueden-afectar-las-infecciones-vaginales-durante-el-embarazo-al-bebe/>].
29. Organizacion Mundial de la Salud. Infecciones de transmisión sexual (ITS). [Online]. [cited 2024 05 15. Available from: [https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/sexually-transmitted-infections-\(stis\)](https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/sexually-transmitted-infections-(stis))].

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradezco a Dios por darme la fortaleza, la sabiduría y la perseverancia necesarias para culminar esta etapa tan importante de mi formación profesional. Gracias por guiar cada uno de mis pasos, por sostenerme en los momentos de dificultad y por permitirme alcanzar este logro.

Asimismo, expreso mi más sincero agradecimiento a mis padres, quienes han sido un pilar fundamental a lo largo de toda mi vida y durante este proceso académico. Gracias por su apoyo constante, sus consejos y por creer en mí incluso en los momentos en que dudé de mis propias capacidades.

De manera muy especial, quiero agradecer a mi mamá, mi mayor ejemplo de amor incondicional, sacrificio y fortaleza. Gracias por tu entrega diaria, por tus palabras de aliento, por tu paciencia y por nunca dejar de impulsarme a seguir adelante. Este logro también te pertenece, porque sin tu apoyo y confianza no habría sido posible llegar hasta aquí.

Finalmente, expreso mi más sincero agradecimiento a mi asesor de tesis por su constante orientación, acompañamiento y valiosas recomendaciones durante el desarrollo de este trabajo. Su amplio conocimiento, paciencia y compromiso académico fueron fundamentales para la correcta ejecución y culminación exitosa de la presente investigación.

Este trabajo es el resultado no solo de mi esfuerzo, sino también de la fe y el amor de mi familia, a quienes llevaré siempre en mi corazón.

López Pita Karito Flaviana

“Deseo expresar, en primer lugar, mi más profundo agradecimiento a Dios, por concederme la fortaleza, la salud y la sabiduría necesarias para culminar este trabajo de investigación. Su guía y protección fueron fundamentales en cada etapa de este proceso académico.

A mis padres, les agradezco de todo corazón por su apoyo constante, por sus palabras de aliento en los momentos difíciles y, sobre todo, por su entrega y desvelo diario, que me motivaron a no rendirme y a seguir adelante hasta alcanzar este importante logro. Todo lo que soy y lo que he conseguido se debe, en gran parte, a su amor y sacrificio incondicional.

De manera especial, expreso mi gratitud a mi asesor, por su orientación permanente, sus valiosos aportes y su acompañamiento responsable y profesional, los cuales fueron esenciales para el desarrollo y culminación de esta investigación.

Finalmente, agradezco a todas las personas que, de una u otra manera, contribuyeron con su apoyo y confianza a lo largo de este camino académico. Este logro también les pertenece”

Vasquez Rafael Maritza Yosely

DEDICATORIA

Dedico este logro, en primer lugar, a Dios, por ser mi guía constante, por darme la fortaleza necesaria para superar cada obstáculo y por acompañarme en todo momento a lo largo de este camino académico. Gracias por iluminar mi mente, sostener mi fe y permitirme alcanzar una de las metas más importantes de mi vida.

A mis padres, Tharwin López Bustamante y Ana Pita Chaquila, por su amor incondicional, apoyo permanente y sacrificio diario. Gracias por creer en mí, por inculcarme valores y por enseñarme a no rendirme ante las dificultades. Todo lo que soy y he logrado es reflejo de su esfuerzo y dedicación.

De manera muy especial, dedico este trabajo a mi madre Ana Pita Chaquila, mi mayor ejemplo de fortaleza, entrega y amor incondicional. Gracias por cada sacrificio, por tu infinita paciencia, por tus palabras de aliento y por nunca dejar de creer en mí. Has sido mi principal motivación para seguir adelante en los momentos más difíciles. Este logro es tan tuyo como mío.

Este trabajo representa no solo un logro personal, sino también el amor, la fe y el acompañamiento de quienes siempre han creído en mí.

López Pita Karito Flaviana

“Dedico este trabajo, en primer lugar, a Dios, fuente de fortaleza y sabiduría, quien me acompañó en cada etapa de este camino y me permitió alcanzar este objetivo tan importante en mi vida.

De manera especial, dedico esta tesis a mi santo devoto San Antonio de Padua, por escuchar mis oraciones, brindarme paz en los momentos difíciles y darme la confianza necesaria para continuar cuando el cansancio parecía vencerme.

Asimismo, dedico este logro a mi querido padre, Santos Vásquez Linares, y a mi amada madre, María Rafael Córdova, por su apoyo incondicional, su constante esfuerzo, su entrega y por la confianza que siempre depositaron en mí. Gracias por su amor, paciencia y sacrificio, que hicieron posible que hoy pueda cumplir este sueño.

Finalmente, dedico este trabajo a mi hermano, Edwin Vásquez Rafael, por sus palabras de aliento, su compañía y su apoyo permanente, que fueron fundamentales para no rendirme y seguir adelante.”

Vasquez Rafael Maritza Yosely

2.8.Anexos:

Anexo 1: Operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA	TÉCNICA/ INSTRUMENTO
V. 01 Relación entre el uso de anticonceptivos hormonales	La relación en el uso de anticonceptivos hormonales se refiere a la asociación entre el empleo de estos métodos y los diversos efectos o consecuencias que pueden surgir en la salud física y emocional de las personas.	Clasificación y duración del uso de métodos anticonceptivos.	Tipo de Anticonceptivo Hormonal	Orales	Nominal	Observación / Ficha de recolección de datos.
				Inyectables		
				Intradérmicos		
			Tiempo de uso del uso del anticonceptivo.	Menos de 6 meses		
				6 meses a 1 año		
				Más de 1 año		
V. 02 Niveles de prolactina	Los niveles de prolactina se refieren a la cantidad de prolactina presente en la sangre. Medición de la concentración de la hormona prolactina en sangre.	Niveles basales de prolactina en nanogramos por mililitro (ng/mL).	Concentración Sérica	Normal: 25-30ng/mL Bajo:3-5ng/mL Altos :40-100ng/mL	Ordinal	Observación / Ficha de recolección de datos

Anexo 2:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo.....
.....identificado con DNI..... acepto voluntariamente participar en el Proyecto de Tesis "RELACIÓN ENTRE EL USO DE ANTICONCEPTIVOS HORMONALES Y LOS NIVELES DE PROLACTINA EN MUJERES DE LA CIUDAD DE JAÉN- 2025" realizado por las investigadoras López Pita Karito Flaviana y Vásquez Rafael Maritza Yosely, alumnas de la carrera profesional de Tecnología médica de la Universidad Nacional de Jaén.

Las investigadoras me han explicado con claridad el objetivo del estudio y mis datos personales no serán utilizados como parte de la investigación.

Finalmente declaro participar voluntariamente del proyecto de investigación.

Fecha: 01 / 07 / 2025


.....
Firma del participante

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Shirley Yvett Olmedo Vázquez.....
.....identificado con DNI: 7.550.154 acepto voluntariamente participar en el
Proyecto de Tesis “RELACIÓN ENTRE EL USO DE ANTICONCEPTIVOS
HORMONALES Y LOS NIVELES DE PROLACTINA EN MUJERES DE LA
CIUDAD DE JAÉN- 2025” realizado por las investigadoras López Pita Karito Flaviana
y Vásquez Rafael Maritza Yosely, alumnas de la carrera profesional de Tecnología
médica de la Universidad Nacional de Jaén.

Las investigadoras me han explicado con claridad el objetivo del estudio y mis datos
personales no serán utilizados como parte de la investigación.

Finalmente declaro participar voluntariamente del proyecto de investigación.

Fecha: 01.10.2025



Firma del participante

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, M. D. I. C. I.
..... identificado con DNI: 6.1.07.2025, acepto voluntariamente participar en el Proyecto de Tesis "RELACIÓN ENTRE EL USO DE ANTICONCEPTIVOS HORMONALES Y LOS NIVELES DE PROLACTINA EN MUJERES DE LA CIUDAD DE JAÉN- 2025" realizado por las investigadoras López Pita Karito Flaviana y Vásquez Rafael Maritza Yosely, alumnas de la carrera profesional de Tecnología médica de la Universidad Nacional de Jaén.

Las investigadoras me han explicado con claridad el objetivo del estudio y mis datos personales no serán utilizados como parte de la investigación.

Finalmente declaro participar voluntariamente del proyecto de investigación.

Fecha: 01.07.2025

M. D. I. C. I.
.....
Firma del participante

SOLICITO: Permiso para realizar trabajo de investigación

SEÑOR: LIC. MANUEL GUERRERO BANDA

Yo, Karito Flaviana López Pita con DNI: N° 71003809 con domicilio en Jaén.

Maritza Yosely Vasquez Rafael con DNI: N° 71058117 ante usted con el debido respeto nos presentamos y exponemos:

Asunto: Solicitud de colaboración para proyecto de tesis sobre la relación entre el uso de anticonceptivos hormonales y los niveles de prolactina en mujeres de la ciudad de Jaén.

Nos dirigimos a usted con el propósito de solicitar su colaboración para la realización de nuestro proyecto de tesis titulado "Relación entre el uso de anticonceptivos hormonales y los niveles de prolactina en mujeres de la ciudad de Jaén - 2025". Somos estudiantes de la carrera profesional Tecnología Médica de la Universidad Nacional de Jaén

El objetivo principal de nuestra tesis es determinar la relación entre el uso de anticonceptivos hormonales y los niveles de prolactina en mujeres de la ciudad de Jaén-2025. Para llevar a cabo esta investigación, necesitamos realizar análisis de sangre para medir los niveles de prolactina, en un grupo de mujeres que utilizan anticonceptivos hormonales.

Por esta razón, nos gustaría solicitar la posibilidad de colaborar con su prestigioso Laboratorio Clínico Especializado La Luz con código IPRESS N° 00029086, para la realización de estos análisis. Su apoyo en este proyecto es fundamental, ya que la calidad y precisión de los resultados analíticos son esenciales para la validez de nuestra investigación.

Agradecemos de antemano su atención y consideración a nuestra solicitud. Esperamos contar con su valiosa colaboración para llevar a cabo esta investigación de manera exitosa.

Jaén 24 marzo del 2025


LA LUZ
LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO
Manuel Guerrero Banda
GERENTE GENERAL
Lic. Manuel Guerrero Banda
DNI: 27750655



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

TESISTAS:

Jaén, 24 de marzo del 2025

LÓPEZ PITA KARITO FLAVIANA
VASQUEZ RAFAEL YOSELY MARITZA

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Es grato dirigirme, saludarlas cordialmente y comunicarles que, se les concede la autorización para ejecutar su trabajo de investigación denominado: **"RELACIÓN ENTRE EL USO DE ANTICONCEPTIVOS HORMONALES Y LOS NIVELES DE PROLACTINA EN MUJERES DE LA CIUDAD DE JAÉN – 2025"**, el cual deberá realizarse bajo responsabilidad respetando la normativa institucional, la reserva y confidencialidad del caso.

Por tal cumplimiento, la presente investigación tiene vigencia a partir de la fecha.


LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO LA LUZ
Manuel Guerrero Banda
GERENTE GENERAL
Atentamente:

EXAMENES: MICROBIOLÓGICOS – BIOQUÍMICOS – HEMATOLOGICOS – INMUNOLÓGICOS
HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 AM A- 1:30 PM/3:30 PM A 8:00 PM
953189236 - 936605153
CALLE PARDO MIGUEL N° 853 – JAÉN

Instrumento 3: Ficha de recolección de datos.

RELACIÓN ENTRE EL USO DE ANTICONCEPTIVOS HORMONALES Y LOS NIVELES DE PROLACTINA EN MUJERES DE LA CIUDAD DE JAÉN- 2025												
Nº	Grupo etario			Tipos de anticonceptivos			Tiempo de uso			Niveles de prolactina		
	18 a 25 años	26 a 33 años	34 a 41 años	Orales	Injectables	Intradérmicos	Menos de 6 meses	6 meses a 1 año	Más de 1 año	Bajo	Normal	Elevado
1		X		X					X			X
2	X			X				X				X
3	X				X		X				X	
4			X			X			X		X	
5	X			X				X				X
6			X		X		X					X
7		X				X	X				X	
8			X	X				X				X
9		X			X		X				X	
10			X		X				X		X	

11			X			X		X				X
12		X				X		X			X	
13			X			X			X	X		
14	X			X					X		X	
15		X		X					X	X		
16			X		X			X		X		
17	X			X					X		X	
18	X					X		X		X		
19		X		X			X					X
20	X				X			X				X
21		X				X	X				X	
22			X	X				X			X	
23		X			X		X				X	
24			X	X			X				X	
25	X			X				X			X	
26			X	X			X				X	
27	X					X		X			X	
28	X				X			X			X	
29			X			X			X		X	

30		X			X		X					X
31		X			X				X		X	
32		X		X			X				X	
33	X				X		X				X	
34	X					X		X				X
35	X			X				X		X		
36			X	X					X		X	
37		X		X					X		X	
38		X		X				X			X	
39			X		X				X			X
40		X		X				X			X	
41	X				X				X	X		
42	X				X		X				X	
43		X				X		X				X
44			X	X			X				X	
45		X				X			X			X
46		X			X			X			X	
47	X				X				X			X
48		X				X			X		X	

49	X			X					X		X	
50		X		X			X				X	
51			X		X		X				X	
52			X			X	X				X	
53	X			X			X					X
54	X				X		X					X
55			X	X			X				X	
56			X		X				X			X
57		X			X		X				X	
58	X					X		X			X	
59	X				X			X		X		
60	X			X					X			X

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Quien suscribe, JOSÉ RAFAEL TIVERO S., con Documento Nacional de Identidad N° 46094613, de profesión ECONOMISTA, con Grado de MAESTRIA, ejerciendo actualmente como Docente en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario), a efectos de su aplicación en el Proyecto de investigación con título: Prevalencia de parasitosis intestinal y riesgo ocupacional en ganaderos de la comunidad de Cusilguan-Huambos, 2024

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	Deficiente	Aceptable	Bueno	Excelente
Coherencia de ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de ítems				X
Claridad y precisión				X
Precisión				X

Fecha: 11-07-2024


Firma

DNIN° 46094613

3. OPINIÓN DE APLICABILIDAD (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado).

CATEGORÍA		INTERVALO
No válido, reformular	☐	[0,20 – 0,40]
No válido, modificar	☐	<0,41 – 0,60]
Válido, mejorar	☐	<0,61 – 0,80]
Válido, aplicar	☒	<0,81 – 1,00]

4. RECOMENDACIONES:

.....NINGUNA.....



Firma del Juez

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Quien suscribe, Niño Correa María Margarete, con Documento Nacional de Identidad N° 02833454, de profesión Lic. Tecnólogo Médico, con Grado de maestría en Gestión de los Servicios de Salud ejerciendo actualmente como docente en la universidad nacional Jussé..... Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario), a efectos de su aplicación en el Proyecto de investigación con título: Prevalencia de parasitosis intestinal y riesgo ocupacional en ganaderos de la comunidad de Cusilguan-Huambos, 2024

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones:

	Deficiente	Aceptable	Bueno	Excelente
Coherencia de ítems			✓	
Amplitud de contenido				✓
Redacción de ítems				✓
Claridad y precisión				✓
Precisión				✓

Fecha:.....



 Mg. Niño Correa María Margarete
 Maestra en Gestión de los
 Servicios de la Salud
 C.T.M.P. 1407912 / R.N.G.A. MG-00120

DNIN° 02833454

3. OPINIÓN DE APLICABILIDAD (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado).

CATEGORÍA		INTERVAL
		O
No válido, reformular	☐	[0,20 – 0,40]
No válido, modificar	☐	<0,41 – 0,60]
Válido, mejorar	☐	<0,61 – 0,80]
Válido, aplicar	☒	<0,81 – 1,00]

4. RECOMENDACIONES:

Ninguna.....



 Mg. Niño Correa María Margarita
 Maestra en Gestión de los
 Servicios de la Salud
 C.T.M.P. 14073 R.N.G.A. MG-00120

 Firma del Juez

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Quien suscribe, Christian Rivera Salazar con Documento de Identidad N° 18898837 de profesión Biólogo - Microbiólogo Grado de Doctor en Ciencias Biológicas ejerciendo actualmente como Docente de Bacteriología en la Universidad Nacional de Jaén. Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación los instrumentos (Cuestionarios y ficha de recolección de datos), a efectos de su aplicación en el Proyecto de tesis para obtener el Título Profesional de Licenciado Tecnólogo Médico en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica, que lleva por título: **"RELACIÓN ENTRE EL USO DE ANTICONCEPTIVOS HORMONALES Y LOS NIVELES DE PROLACTINA EN MUJERES DE LA CIUDAD DE JAÉN- 2024"**

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	Deficiente	Aceptable	Bueno	Excelente
Coherencia de ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Precisión			X	

Fecha: 11/07/24


Firma

3. OPINIÓN DE APLICABILIDAD (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado).

CATEGORÍA		INTERVALO
No válido, reformular	☐	[0,20 – 0,40]
No válido, modificar	☐	<0,41 – 0,60]
Válido, mejorar	☒	<0,61 – 0,80]
Válido, aplicar	☐	<0,81 – 1,00]

4. RECOMENDACIONES:

Acomodar su operacionalización de variables
y su ficha de recolección de datos.


Firma del Juez

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN



Ley de Creación N°29304

Universidad Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N°002-2018-SUNEDU/CD

COMPROMISO DEL ASESOR

El que suscribe, Juan Enrique Arellano Urbillus.
Con Profesión/Grado de Tecnólogo(a) / Doctor, DNI (☒) / Pasaporte
() / Carnet de extranjería () N° 33655281, con conocimiento del
Reglamento General de Grado Académico y Título Profesional de la Universidad
Nacional de Jaén, se compromete y deja constancia de las orientaciones a las estudiantes
Karla Flavianna López Pita y Maritza Yosely Vázquez Riquel de la Escuela profesional de
Tecnología Madera en la formulación y ejecución del:

- () Plan de Trabajo de Investigación
- () Informe Final de Trabajo
- () Proyecto de Tesis
- ☒ Informe Final de Tesis
- () Informe Final del Trabajo por Suficiencia Profesional

Por lo indicado doy testimonio y visto bueno que el asesorado ha ejecutado el trabajo de investigación; por lo que en fe a la verdad suscribo lo presente.

Jaén, 25 de Marzo de 2026

Firma del Asesor



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Universidad Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N°002-2018-SUNEDU/CD

DECLARACIÓN JURADA DE NO PLAGIO

Yo, Vasquez Rafael Maritza Yosely, identificado con DNI N° 71058117, estudiante de la Escuela Profesional de Tecnología Médica de la Universidad Nacional de Jaén; declaro bajo juramento que soy autor del Proyecto de Tesis: **"RELACIÓN ENTRE EL USO DE ANTICONCEPTIVOS HORMONALES Y LOS NIVELES DE PROLACTINA EN MUJERES DE LA CIUDAD DE JAÉN- 2025"**.

1. El mismo que presento para optar el Título Profesional de Licenciado Tecnólogo Médico en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica.
2. El Trabajo de investigación no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, respetando las normas internacionales de citas y referencias.
3. El Trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.
4. El Trabajo de investigación no ha sido publicado ni presentado anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados ni duplicados. Asumo responsabilidad sobre la autoría, originalidad y veracidad del contenido.

De identificarse fraude, plagio o falsificación, asumo las consecuencias y sanciones civiles y penales correspondientes.

Jaén, 25 de marzo del 2026

Maritza Yosely Vásquez Rafael
DNI 71058117
Código de estudiante: 2021110198



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Universidad Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N°002-2018-SUNEDU/CD

DECLARACIÓN JURADA DE NO PLAGIO

Yo, López Pita Karito Flaviana, identificado con DNI N° 71003809, estudiante de la Escuela Profesional de Tecnología Médica de la Universidad Nacional de Jaén; declaro bajo juramento que soy autor del Proyecto de Tesis: **“RELACIÓN ENTRE EL USO DE ANTICONCEPTIVOS HORMONALES Y LOS NIVELES DE PROLACTINA EN MUJERES DE LA CIUDAD DE JAÉN- 2025”**.

1. El mismo que presento para optar el Título Profesional de Licenciado Tecnólogo Médico en Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica.
2. El Trabajo de investigación no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, respetando las normas internacionales de citas y referencias.
3. El Trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.
4. El Trabajo de investigación no ha sido publicado ni presentado anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados ni duplicados. Asumo responsabilidad sobre la autoría, originalidad y veracidad del contenido.

De identificarse fraude, plagio o falsificación, asumo las consecuencias y sanciones civiles y penales correspondientes.

Jaén, 25 de marzo del 2026

Karito Flaviana López Pita
DNI 71003809
Código de estudiante: 2021120008



**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

Resolución N° 277-2024-UNJ-VPA-CFCS

Jaén, 04 de noviembre de 2024

VISTO: El Expediente N°00796761, que contiene el Memorandum N°285-2024-UNJ/FCS, de fecha 18 de octubre 2024, emitido por el Dr. Juan Enrique Arellano Ubillus, Coordinador encargado de la Facultad de Ciencias de la Salud; y en referencia al Informe N°239-2024-UNJ/FCS/UIFCS, con expediente N°00796525, de fecha 16 de octubre 2024, del Dr. Luis Omar Carbajal García, Responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, que solicita proyectar Acto Resolutivo de Designación de Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú "... establece que cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las leyes";

Que, por Ley N° 29304 del 12 de diciembre del 2008, se crea la Universidad Nacional de Jaén, con sede en la provincia de Jaén, Región Cajamarca; y que por Resolución N° 002-2018-SUNEDU/CD del 12 de enero del 2018, el Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional de Jaén para ofrecer el Servicio Educativo Superior Universitario;



Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 establece "(...) que la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable"; el cual implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinados a regular la institución universitaria, organizar su sistema académico, económico y administrativo;



Que, mediante Resolución N° 106-2019-CO-UNJ, de fecha 05 de abril del 2019; la Secretaría General comunica que, mediante Acuerdo de Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora del 04 de abril del 2019, AUTORIZA la emisión de RESOLUCIONES DE COORDINACIÓN DE LAS CARRERAS PROFESIONALES estrictamente para asuntos académicos y otros que tengan que ver con la conducción adecuada de la carrera profesional;

De conformidad con el artículo 32° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, señala la definición de las Facultades: "Las Facultades son las unidades de formación académica, profesional y de gestión. Están integradas por docentes y estudiantes". El artículo 71 del Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, aprobado con Resolución N° 304-2020-CO-UNJ, señala que: "La Facultad es la unidad fundamental de organización y gestión académica, así como de formación humana, académica y profesional; la misma que está constituida por estudiantes, docentes y egresados. En ella se realizan los procesos de enseñanza aprendizaje, las actividades de investigación y las de responsabilidad social universitaria. Es responsable de supervisar la buena marcha de las carreras de pregrado adscritas y de la certificación técnica y otras que acrediten las competencias adquiridas en los procesos de formación llevados a cabo dentro de las carreras comprendidas en ella";

Del mismo modo, en el artículo 73° de la norma antes citada, señala que la Universidad Nacional de Jaén, tiene las siguientes Facultades: Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias de la Salud, y de conformidad con la tercera disposición complementaria de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que regula las Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución, señala que: "La Comisión Organizadora, en tanto no se constituyan los órganos de gobierno, puede designar un Coordinador de Facultad, un Responsable de Escuela Profesional, y un Responsable de Departamento Académico, de



**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

**Resolución N° 277-2024-UNJ-VPA-CFCS
Jaén, 04 de noviembre de 2024**

manera provisional y mediante un acto resolutorio, que harán las veces de Decano de Facultad, Director de Escuela Profesional y Director de Departamento Académico, respectivamente. Los designados deben cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 33°, 36° y 69° de la Ley Universitaria. Excepcionalmente, de no contar con docentes ordinarios en el número y categoría suficiente y especialidad correspondiente, se podrá encargar a un docente ordinario Asociado o Auxiliar o a un docente contratado, de la especialidad, con Grado de Doctor o Maestro (...)"

Que, el art. 176 incisos a y o del Título Segundo, Capítulo I, Sección II del Reglamento General de la UNJ, aprobado mediante Resolución N° 075-2016-CO-UNJ, establece que "Son atribuciones del decano: a) ejercer la gestión académica y administrativa de la facultad, o) emitir resoluciones relativas a los aspectos académicos y administrativos de la facultad";

De igual manera, el art. 41 inciso o) del Título Segundo, Capítulo I "Gobierno de la Universidad" del Estatuto de la UNJ, aprobado con Resolución N° 304-2020-CO-UNJ, de fecha 29 de setiembre del 2020, establece "Son atribuciones del Decano Proponer al Consejo de Facultad la constitución de comisiones permanentes y otras que se establezcan en los reglamentos respectivos";

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 12 de enero de 2022, el vicepresidente académico propone la designación del Dr. Juan Enrique Arellano Ubillus como Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud, y bajo votación acordaron por unanimidad, aprobar la propuesta del vicepresidente académico de la Comisión Organizadora de la UNJ;

Que, con Resolución N° 070-2023-CO-UNJ, del 13 de marzo de 2023, se resuelve designar a los responsables de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería y de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Jaén, a partir del 08 de marzo 2023, siendo designado como responsable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, el Dr. Luis Omar Carbajal García;

Además, con Resolución N° 122-2023-CO-UNJ, de fecha 11 de abril 2023, se aprueba el Reglamento General de Grado Académico y Título Profesional de la Universidad Nacional de Jaén, 2023; que especifica en el art. 27 "La facultad respectiva será la encargada de emitir el acto resolutorio de la sustentación del Informe Final del Trabajo de Investigación, en un máximo de diez (10) días hábiles e informar a Vicepresidencia Académica". El art. 47 refiere "La facultad, será la encargada de emitir el acto resolutorio de la sustentación del informe final de tesis, en un máximo de cinco (05) días hábiles e informar a la vicepresidencia académica. En el art. 70, establece "El director de la Unidad de Investigación elevará el informe a la Decanatura de su Facultad, instancia que procederá a emitir la Resolución de facultad para la formalización de la aprobación del proyecto del trabajo de investigación o tesis, en un plazo no mayor a diez (10) días calendarios", y en el art. 72, señala "En caso de conflicto de intereses en algún miembro del Jurado Evaluador, Estudiante, Egresado o Bachiller, éste podrá solicitar el cambio de uno de ellos, por una sola vez, a la Unidad de Investigación y las instancias correspondientes procederán a tomar las medidas correctivas más convenientes previa evaluación";

Que, mediante Resolución Viceministerial N°119-2024-MINEDU, de fecha 25 de octubre de 2024, se establece reconstituir la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, la misma que queda integrada por: Dr. Severino Apolinar Risco Zapata, Presidente; Dra. Mary Luisa Maque Ponce, Vicepresidenta Académica; y Dra. Mary Flor Cesare Coral, Vicepresidenta de Investigación;

Que, con Formulario Único de Trámite (FUT) de fecha 09 de octubre 2024, presentado por las estudiantes Maritza Yosely Vasquez Rafael y Karito Flaviana Lopez Pita de la Escuela Profesional de





"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Resolución N° 277-2024-UNJ-VPA-CFCS
Jaén, 04 de noviembre de 2024

Tecnología Médica, se solicita designación de Jurado Evaluador para revisión del Proyecto de Tesis titulado "Relación entre el uso de anticonceptivos hormonales y los niveles de prolactina en mujeres de la ciudad de Jaén - 2024", que tienen como asesor al Dr. Juan Enrique Arellano Ubillus; toda vez que cuenta con Declaración Jurada de No Plagio, Reporte Turnitin y el respectivo compromiso del asesor. Además, con Carta N° 014-2024-UNJ/FCS/CPIFCS, de fecha 15 de octubre 2024, que contiene el Acta de Reunión N° 14-2024-UNJ/FCS/CPIFCS, del 11 de octubre 2024, el presidente de la Comisión Permanente de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Juan Enrique Arellano Ubillus, da a conocer el acuerdo de designación de miembros de Jurado Evaluador para revisión de Proyectos de Tesis;

Que, a través de los documentos del visto, el Dr. Juan Enrique Arellano Ubillus, Coordinador (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Jaén, dispone que la Secretaría Académica de la Facultad designada con Resolución N° 001-2022-UNJ-VPA-CFCS, de fecha 07 de marzo de 2022, proyecte la Resolución de Designación de Jurado Evaluador;

Por estos considerandos y en uso de las atribuciones conferidas como Coordinador encargado de la Facultad de Ciencias de la Salud, designado mediante Resolución N° 315-2024-CO-UNJ, de fecha 18 de julio del 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR a los miembros del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis denominado "RELACIÓN ENTRE EL USO DE ANTICONCEPTIVOS HORMONALES Y LOS NIVELES DE PROLACTINA EN MUJERES DE LA CIUDAD DE JAÉN - 2024", presentado por las estudiantes Maritza Yosely Vasquez Rafael y Karito Flaviana Lopez Pita de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, que tienen como asesor al Dr. Juan Enrique Arellano Ubillus; quedando conformado los miembros del Jurado Evaluador según el siguiente detalle:

Miembros del Jurado Evaluador	
Presidente	Mg. Adán Joel Villanueva Sosa.
Secretario	Mg. Robert Manuel Fernández Guerrero.
Vocal	Mg. Alex Vilder Guerrero Becerra
Accesitario	Dr. Joé Guillermo Samamé Céspedes.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR la presente Resolución a Vicepresidencia Académica, Escuela Profesional de Tecnología Médica, Departamento Académico de Tecnología Médica, Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, Unidad de Grados y Títulos, e interesados para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, EJECÚTESE Y ARCHÍVESE.

Elaborado:
VPA
EPTM
DATH
CPIFCS
UNJ
Intermediario
Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Dr. Juan Enrique Arellano Ubillus
COORDINADOR (a) DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Dra. Yudelvy Torrejón Rodríguez
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Anexos

